

CUESTIONARIO

Águeda Zarco, Canal Extremadura TV

Canal Extremadura Televisión es un medio público y ya se trabaja bajo el sistema de bloques y de cara a la nueva norma aún no hemos previsto nada, tampoco tengo clara su inconstitucionalidad, tendría que dedicarle más tiempo para pronunciarme al respecto, lo cierto es que la ley actual no me parece justa, ni deja opciones a los partidos minoritarios.